

Expediente: 76/22
Carátula: ALVAREZ GLADYS MARIA C/ LA CAJA POPULAR DE AHORRO ART S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20290608865 - ALVAREZ, GLADYS MARIA-ACTOR
20305983560 - LA CAJA POPULAR DE AHORRO ART S.A., -DEMANDADO
30648815758606 - CUNIO, ADRIAN-PERITO MEDICO OFICIAL
90000000000 - HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR
30648815758606 - CIPULLI, DANTE-PERITO MEDICO OFICIAL
20305983560 - AVELLANEDA, MARCO MANUEL RAMON-POR DERECHO PROPIO
20290608865 - NAVARRO MORAN, JORGE LUIS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 76/22



H106005998574

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 2

JUICIO: ALVAREZ GLADYS MARIA c/ LA CAJA POPULAR DE AHORRO ART S.A. s/ COBRO DE PESOS - Expte. n°: 76/22

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, diciembre de 2025

Agréguese la cédula diligenciada, dirigida a la parte demandada. Fda. digital. Funcionario de ley.-
GAH. 76/22

Actuación firmada en fecha 10/12/2025

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.